



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 12:00 horas del día viernes 29 de septiembre del año dos mil veintitrés, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidenta del Comité de Transparencia, LIC. ÁNGEL MONES TORRE, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, ING. PAMELA POPOCATL SANDOVAL, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración del Quorum legal**
3. Análisis del Índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).
Artículo 41 de la LTAIPET.
 - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.
Seguimiento a solicitudes de información.
4. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la presidenta del Comité pide al secretario realice el pase de asistencia e informe el resultado, enseguida se cumple la orden y el Licenciado Ángel Mones Torre, Secretario del Comité, informa que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Comité.

En el segundo punto en virtud de que existe el quorum, se declara legalmente instalada la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos en el orden del día.

En cuanto hace al punto tres Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, el Licenciado Ángel Mones Torre hace referencia como se señala a continuación:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Seguimiento de la solicitud 291211723000078 enviada por Lilia Vásquez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 28 de agosto de 2023 a las 19:32 horas, en la que solicita: PROPORCIONE EN FORMATO DIGITAL LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN154/2023 (PUBLICACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, FALLO). Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000079 enviada por Carmen González Altamirano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 30 de agosto de 2023 a las 20:15 horas, en la que solicita: Que la Coordinación de Comunicación del Gobierno del Estado de Tlaxcala, o la dependencia de Gobierno correspondiente, proporcione la información pública referente a los gastos de publicidad oficial que realizó en los cuatro trimestres del ejercicio 2022 y del primer trimestre de 2023, la cual incluya: Clasificación del o los servicios (catálogo), tipo de medio (Catálogo), quiénes son o fueron sus proveedores y la contratación de servicio de los mismos, los recursos y el presupuesto ejercidos en gastos de publicidad en los periodos 2022 y el primer trimestre de 2023. El contrato y los montos de los gastos en publicidad en los periodos 2022 y el primer trimestre de 2023. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000080 enviada por Carmen González Altamirano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 30 de agosto de 2023 a las 20:17 horas, en la que solicita: Que la Coordinación de Comunicación del Gobierno del Estado de Tlaxcala, o la dependencia de Gobierno correspondiente, proporcione la información pública referente a los gastos de todo tipo de publicidad y todo tipo de promoción que realiza el Gobierno de Tlaxcala, del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023, la cual incluya gastos, servicios y contratos en todo tipo de medios de comunicación locales, nacionales y, si fuera el caso, extranjeros. También que incluya información de los gastos de promoción que realizó en 7 estados de México, con el traslado de medios de comunicación, originarios de Tlaxcala, a esas entidades. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000081 enviada por Lendali Báez Aranza a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 30 de agosto 2023 a las 22:44 horas, en la que solicita: Respecto a la incidencia delictiva que refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas de 2015 a la fecha 2023: ¿podría precisar cuántos casos de abuso sexual, acoso sexual y hostigamiento, tienen identificados a personas trabajadoras del hogar remuneradas, sexo y edad?, así como, ¿cualquier dato que pueda precisar respecto a este sector de trabajadoras en relación a los delitos ya



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

enunciados?. En caso de no ser de su competencia el conocimiento de lo anterior, solicitamos de la manera más atenta nos informe respecto al número de asesorías y /o demandas laborales derivadas de casos de acoso sexual y hostigamiento a trabajadoras del hogar registradas desde 2015 a la fecha. O bien informar, si en el ámbito de su competencia conoce o participa en algún programa local o política pública para prevenir o atender casos de abuso sexual, acoso sexual u hostigamiento a mujeres trabajadoras del hogar remuneradas, ¿En qué consiste?, ¿a partir de qué año opera?, y ¿resultados del mismo?. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000082 enviada por Karla Flores Lozano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de septiembre 2023 a las 12:12 horas, en la que solicita: La información que se requiere a continuación será materia de análisis en la investigación de licenciatura en Ciencias Políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, titulada "Gobierno Electrónico en la zona centro de México", con el objetivo de comparar el avance del gobierno electrónico a nivel local y con el ánimo de realizar una propuesta considerando sus experiencias. 1.- ¿En qué fecha comenzó a operar el sitio web del Gobierno del Estado de Tlaxcala (<https://www.tlaxcala.gob.mx/>)? 2.- ¿Cómo se diseñó en un inicio la página? 3.- ¿Qué recursos digitales se emplearon? 4.- ¿Qué empresa se contrató para crear la página? 3.- ¿Cuáles fueron los costos totales de la página? 4.- ¿Cuáles fueron los problemas de logística de la página? 5.- ¿Cuál es la misión y metas del sitio web estatal de Tlaxcala en la actualidad? 6.- ¿Cuáles son las principales características de la página en la actualidad? 7.- ¿Cuáles son las características técnicas de la página web en la actualidad? 8.- ¿Qué servicios ofrece en la actualidad la página? 9.- ¿Qué trámites ofrece en la actualidad la página? 10.- ¿El diseño actual de la página ha sido influenciado por la agenda del gobernador o por los planes estatales de desarrollo? 11.- ¿Han participado legisladores u otros servidores públicos en el diseño actual de la página? 12.- ¿Cómo es que las leyes estatales o políticas públicas han influido en el desarrollo de la página estatal? 13.- ¿Alguna ley federal influyó o tuvo algún efecto en la página? 14.- ¿Alguna ley estatal influyó o tuvo algún efecto en la página? 15.- ¿Cuáles son los principales lineamientos o políticas que guían el desarrollo de la página? 16.- ¿Qué dependencia administra el portal? 17.- ¿Cómo se administra el portal? 18.- ¿Qué dependencias funcionan como actores activos, respecto a la toma de decisiones en el portal? 19.- ¿Cuál es la relación entre las diferentes dependencias, respecto a la toma de decisiones en el portal? 20.- ¿Cuál es el proceso para incluir o cambiar información dentro de la página? 21.- ¿Cuál es el personal clave para el funcionamiento de la página? 22.- ¿Hay algún tipo de limitaciones respecto al personal, equipo, software o presupuesto, que interfiera con



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

el desarrollo de la página? .Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Desarrollo Organizacional, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000083 enviada por Karla Flores Lozano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de septiembre 2023 a las 12:13 horas, en la que solicita: La información que se requiere a continuación será materia de análisis en la investigación de licenciatura en Ciencias Políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, titulada "Gobierno Electrónico en la zona centro de México", con el objetivo de comparar el avance del gobierno electrónico a nivel local y con el ánimo de realizar una propuesta considerando sus experiencias.

1. ¿Cuántos y cuáles trámites y servicios son completamente en línea? 2. Tomando en consideración datos de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Cuántas personas han realizado trámites y servicios completamente en línea? 3. ¿Cuántos y cuáles trámites y servicios son híbridos, es decir que comienzan en línea pero finalizan presencial? 4. Tomando en consideración datos de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Cuántas personas han realizado trámites y servicios híbridos que comiencen en línea y finalice presencial? 5. ¿Cuántos y cuáles trámites y servicios son híbridos, es decir que comienzan presencial pero finalizan en línea? 6. Tomando en consideración datos de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Cuántas personas han realizado trámites y servicios híbridos que comiencen presencial y finalicen en línea? 7. Tomando en consideración datos de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Se implementó algún nuevo trámite completamente en línea? 8. Tomando en consideración datos de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Se implementó algún nuevo trámite presencial? 9. ¿Cuáles y dónde se encuentran ubicadas las oficinas que brindan trámites o servicios estatales presenciales? 10. ¿Aplican alguna encuesta a los usuarios que realicen algún trámite o servicios en línea? Si la respuesta fue afirmativa, anexar la encuesta y compartir resultados del periodo de abril de 2022 a abril de 2023. 11. Si la respuesta anterior fue acertada, considerando el periodo de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Cuántas personas que hayan realizado algún trámite o servicio en línea, han sido encuestadas a través de internet? 12. Considerando que hay trámites y servicios híbridos, es decir, que comienzan en línea pero finalizan presencial o viceversa ¿Realizan alguna encuesta cuando las personas van a las oficinas a terminar algún trámite o servicio? Si la respuesta fue afirmativa, anexar la encuesta y compartir resultados del periodo de abril de 2022 a abril de 2023. 13. Si la respuesta anterior fue acertada, considerando el periodo de abril de 2022 a abril de 2023 ¿Cuántas personas han sido encuestadas presencialmente? 14. Tomando en cuenta datos de abril de 2022 a abril de 2023: 15. ¿Cuántas personas consideraron que los trámites y servicios ofrecidos en línea les ahorró dinero? 16. ¿Cuántas personas consideraron que los trámites y servicios ofrecidos en línea no les ahorró dinero? 17. ¿Cuántas personas consideraron que los trámites y servicios ofrecidos en línea les ahorró tiempo? 18. ¿Cuántas personas consideraron que los trámites y servicios ofrecidos en línea no les ahorró tiempo? 19. ¿Cuántas personas consideraron que los trámites y servicios ofrecidos en línea les ahorró esfuerzo? 20. ¿Cuántas personas consideraron que los trámites y servicios ofrecidos en línea no les ahorró



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

esfuerzo? Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000084 enviada por Karla Flores Lozano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de septiembre 2023 a las 12:17 horas, en la que solicita: La información que se requiere a continuación será materia de análisis en la investigación de licenciatura en Ciencias Políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, titulada "Gobierno Electrónico en la zona centro de México", con el objetivo de comparar el avance del gobierno electrónico a nivel local y con el ánimo de realizar una propuesta considerando sus experiencias. 1. ¿Cuánto asciende el costo total del mantenimiento de la página web del Gobierno de Estado de Tlaxcala en un año? 2. ¿Se concede alguna empresa para darle mantenimiento? Sí la respuesta es acertada, especificar la empresa. 3. ¿Qué departamento se encarga de manera interna al mantenimiento del sitio web del Gobierno del Estado de Tlaxcala? 4. ¿Cómo y cada cuánto se le da mantenimiento a la página web del Estado de Tlaxcala? 5. ¿Cuál ha sido el flujo de visitas en el sitio web del Gobierno del Estado de Tlaxcala en el lapso de abril de 2022 a abril de 2023? 6. ¿Cuántos usuarios han realizado algún trámite o servicio completamente en línea de abril de 2022 a abril de 2023? Enlistar los trámites y servicios especificando la cantidad de personas que los realizaron. 7. ¿Cuántas personas que utilizaron la página del Gobierno del Estado de Tlaxcala consideraron que los servicios proporcionados cubrieron la necesidad que requerían, tomando en cuenta el periodo de abril de 2022 a abril de 2023? 8. ¿Cuántas personas que utilizaron la página del Gobierno del Estado de Tlaxcala consideraron que los servicios proporcionados no cubrieron la necesidad que requerían, tomando en cuenta el periodo de abril de 2022 a abril de 2023?. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Desarrollo Organizacional, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000085 enviada por Karla Flores Lozano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de septiembre 2023 a las 12:20 horas, en la que solicita: La información que se requiere a continuación será materia de análisis en la investigación de licenciatura en Ciencias Políticas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, titulada "Gobierno Electrónico en la zona centro de México", con el objetivo de comparar el avance del gobierno electrónico a nivel local y con el ánimo de realizar una propuesta considerando sus experiencias. 1.- ¿En qué fecha comenzó a operar la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 2.- ¿Cómo se diseñó en un inicio la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 3. ¿Qué recursos digitales se emplearon en la creación de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 4.- ¿Qué empresa se contrató para crear la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 3.- ¿Cuáles fueron los costos totales de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 4.- ¿Cuáles fueron los problemas de logística en la creación de la



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 5.- ¿Cuál es la misión y metas de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 6.- ¿Cuáles son las principales características de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 7.- ¿Cuáles son las características técnicas de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 8.- ¿Qué servicios ofrece en la actualidad la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 9.- ¿Qué trámites ofrece en la actualidad la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 10.- ¿El diseño actual de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala ha sido influenciado por la agenda del gobernador o por los planes estatales de desarrollo? 11.- ¿Han participado legisladores u otros servidores públicos en el diseño actual de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 12.- ¿Cómo es que las leyes estatales o políticas públicas han influido en el desarrollo de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 13.- ¿Alguna ley federal influyó o tuvo algún efecto en la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 14.- ¿Alguna ley estatal influyó o tuvo algún efecto en la Ventanilla Digital Morelense de Trámites y Servicios? 15.- ¿Cuáles son los principales lineamientos o políticas que guían el desarrollo de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 16.- ¿Qué dependencia administra la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 17.- ¿Cómo se administra la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 18.- ¿Qué dependencias fungen como actores activos, respecto a la toma de decisiones de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 19.- ¿Cuál es la relación entre las diferentes dependencias, respecto a la toma de decisiones de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 20.- ¿Cuál es el proceso para incluir o cambiar información dentro de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 21.- ¿Cuál es el personal clave para el funcionamiento de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala? 22.- ¿Hay algún tipo de limitaciones respecto al personal, equipo, software o presupuesto, que interfiera con el desarrollo de la página del Registro de Trámites y Servicios del Estado de Tlaxcala?. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000087 enviada por Reraxe a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de septiembre 2023 a las 12:27 horas, en la que solicita: La canción del mundial de volleyball: ¿Quién la canta? ¿Cómo fue el proceso para seleccionar dicha canción? ¿Existió alguna licitación? ¿Cuánto costó adquirir los derechos para dicha canción? ¿Se contempló dentro de las partidas presupuestales? Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Finalmente, en el punto cuatro de Asuntos Generales, en uso de la voz de la Licenciada Yesenia Rodríguez Carmona, Titular de la Unidad de Transparencia, da a conocer el aviso del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala que señala que: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de este Órgano Garante y en cumplimiento al Acuerdo CG/ORD/21/20-01-2023, aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veinte de enero, se informa al público en general y a los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, que los días jueves 14 y viernes 15 de septiembre de 2023 fueron declarados inhábiles, por lo que el personal del Instituto no laborará en esas fechas, interrumpiéndose los plazos y términos legales para cualquier trámite ante el mismo, reanudándose las labores el día lunes dieciocho de septiembre del año 2023. Se comunica que dicho aviso es firmado por el Licenciado Jorge Eduardo Galindo Ramos, Secretario Técnico del IAIP.

Por otra parte se invita todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda que las solicitudes con número de control 291211723000078 enviada por Lilia Vásquez, 291211723000080 enviada por Carmen González Altamirano, 291211723000082 y 291211723000084 enviada por Karla Flores Lozano, 291211723000087 a nombre de Reraxe, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

La solicitud con número de control 291211723000079 enviada por Carmen González Altamirano, se declara parcialmente procedente, debido a que solamente algunos puntos de los requeridos corresponde para dar el cumplimiento conforme a lo dispuesto.


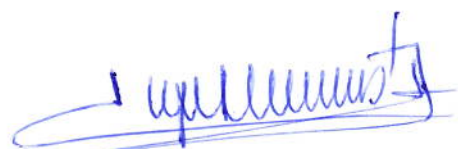


Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211723000081 remitida por Lendali Báez Aranza, 291211723000083 remitida por Karla Flores Lozano y 291211723000085 enviada por Karla Flores Lozano, se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del viernes 29 de septiembre de 2023, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	
Lic. Ángel Mones Torre Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.	
Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia	
Ing. Pamela Popocatl Sandoval Directora de Recursos Humanos. Vocal	





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Dr. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	